



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que dé un informe detallado a través del Ministerio de Educación, sobre los siguientes puntos en relación a los problemas de infraestructura y seguridad en la Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas:

1. Inspección y Control de Obras:

- Informe qué controles e inspecciones se realizaron durante y después de la obra de reparación del techo, canaletas y desagües en la Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas y quiénes fueron los responsables de estos controles.

2. Responsabilidad de la Empresa Contratada:

- Diga cuál es el nombre de la empresa contratada para la reparación del techo, canaletas y desagües y qué medidas se están tomando o se tomarán en relación a la evidente mala ejecución de la obra.

○

3. Finalización de Obra:

- Exprese cuál fue el criterio utilizado por el Consejo Escolar para firmar el final de obra, a pesar de las reiteradas notificaciones de la Dirección de la Escuela sobre problemas de anegamientos y filtraciones.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1893 /24-25



4. Plan de Reparación y Mantenimiento:

- Manifieste qué acciones concretas y urgentes se están planificando para solucionar los problemas eléctricos y de calefacción en la Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas.
- Manifieste cual es el estado de ejecución de la obra de instalación de gas y calefacción, que fuera licitada y adjudicada por la Municipalidad de Cañuelas

5. Gestiones Previas:

- Detalle qué gestiones ha realizado el Consejo Escolar desde la primera notificación de la Dirección de la Escuela sobre los problemas en la infraestructura y cuáles fueron las respuestas y acciones concretas tomadas.

6. Condiciones de Seguridad:

- Desarrolle qué medidas de seguridad se han implementado para garantizar la integridad física de los alumnos y personal de la escuela mientras se resuelven estos problemas.

7. Auditoría y Responsabilidad:

- Detalle si se llevará a cabo una auditoría para determinar las responsabilidades en la aprobación de la obra y el seguimiento de los trabajos realizados. En caso afirmativo, quiénes serán los responsables de dicha auditoría y cuál será su alcance.

8. Estado General de la Infraestructura Escolar:



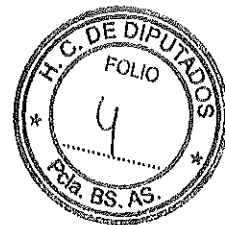
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- Informe qué otras escuelas en la provincia presentan problemas similares de infraestructura y qué medidas se están tomando a nivel provincial para abordar estas deficiencias de manera integral.

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
Presidente Bloque PRO - Libertad
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente solicitud de informes surge a raíz de una serie de eventos alarmantes que han afectado a la Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas, exponiendo serias deficiencias en la infraestructura y en la gestión de los recursos destinados a la educación pública. La situación no solo pone en riesgo la integridad física de alumnos y personal docente, sino que también revela un trasfondo de ineficiencia administrativa y falta de respuesta efectiva por parte de las autoridades competentes.

Contexto y Situación Actual

La Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas ha sido escenario de dos principios de incendio en los últimos meses, incidentes directamente relacionados con problemas en la instalación eléctrica del taller. Estos problemas, a su vez, han sido causados por filtraciones del techo debido a una obra mal ejecutada hace poco más de un año. Además, la institución sufre una crónica falta de calefacción, lo que agrava las condiciones adversas en las que los estudiantes deben aprender y los docentes enseñar.

Los estudiantes, acompañados por algunos padres, han llevado a cabo movilizaciones para visibilizar estas deficiencias, reclamando por una escuela digna con consignas como "Tener una escuela digna también es un derecho" y "Queremos luz y gas". Durante una de estas movilizaciones, el presidente del Consejo Escolar, Guido Peralta, fue interpelado por los manifestantes, quienes expresaron su frustración y enojo ante la falta de soluciones concretas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Relevancia Política y Social

La situación en la Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas trasciende el ámbito local y se inserta en un contexto más amplio de crisis de infraestructura escolar en la provincia de Buenos Aires. Esta crisis es un reflejo de décadas de desinversión, mala gestión y falta de planificación en el sector educativo, factores que han deteriorado la calidad de la educación pública y han vulnerado los derechos de miles de estudiantes.

La educación es un derecho fundamental consagrado en nuestra Constitución Nacional y en diversos tratados internacionales de los que Argentina es signataria. Garantizar una educación de calidad, en condiciones dignas y seguras, es una responsabilidad indelegable del Estado. Sin embargo, la realidad muestra que en muchos casos, esta responsabilidad no se está cumpliendo. La situación en Cañuelas es una muestra palpable de esta falencia, que debe ser abordada con urgencia y seriedad.

La Responsabilidad del Estado

El Estado, a través de sus distintas dependencias y niveles de gobierno, tiene la obligación de asegurar que todas las instituciones educativas cuenten con la infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades. Esto incluye, entre otras cosas, instalaciones eléctricas seguras, sistemas de calefacción funcionales y estructuras edilicias en buen estado.

En este caso, la negligencia en la supervisión y aprobación de la obra de reparación del techo, canaletas y desagües de la Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas, llevada a cabo por una empresa contratada por la Municipalidad de Cañuelas mediante licitación pública, es una muestra clara de la falta de control y seguimiento que debe



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

caracterizar a la gestión pública. La obra, que supuestamente debía solucionar problemas de filtraciones, no solo no cumplió con su objetivo, sino que agravó la situación al poner en riesgo la seguridad de toda la comunidad educativa.

Inacción y Falta de Respuesta

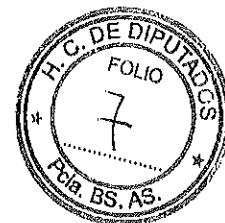
La inacción del Consejo Escolar frente a las reiteradas notificaciones de la Dirección de la Escuela sobre los problemas persistentes es inaceptable. La firma del final de obra, a pesar de las evidencias de que los trabajos no fueron realizados correctamente, denota una falta de compromiso y de responsabilidad por parte de los funcionarios encargados de velar por el bienestar de los estudiantes y docentes.

Esta situación plantea serias dudas sobre el proceso de selección y contratación de las empresas encargadas de realizar obras en las escuelas, así como sobre los mecanismos de control y supervisión de las mismas. Es fundamental que se realice una auditoría exhaustiva para determinar las responsabilidades y para asegurar que este tipo de situaciones no se repitan.

El Rol del Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires tiene un rol crucial en la supervisión y gestión de los recursos destinados a la educación. La situación en la Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas pone de manifiesto la necesidad de una intervención urgente y efectiva por parte del Ministerio para solucionar los problemas estructurales y garantizar que la educación se imparta en condiciones dignas y seguras.

Es imprescindible que el Ministerio de Educación asuma un rol activo en la fiscalización de las obras realizadas en las escuelas, asegurando que se cumplan con los estándares de calidad y seguridad necesarios. Además, debe establecer



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

mecanismos de seguimiento y control para evitar que situaciones como la de Cañuelas se repitan en otras instituciones educativas de la provincia.

Impacto en la Comunidad Educativa

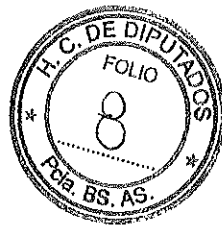
Las deficiencias en la infraestructura escolar tienen un impacto directo en la calidad educativa y en la salud y bienestar de los estudiantes y docentes. Las condiciones inadecuadas para el desarrollo de las actividades escolares afectan el rendimiento académico, incrementan el ausentismo y generan un ambiente de inseguridad y malestar que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los alumnos de la Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas, al igual que sus pares en otras escuelas con problemas similares, merecen recibir una educación en condiciones dignas y seguras. Las movilizaciones de los estudiantes son un llamado de atención que no debe ser ignorado. Es una manifestación legítima de su derecho a ser escuchados y a exigir un ambiente educativo que respete y garantice sus derechos.

Necesidad de un Plan Integral

La situación actual exige la implementación de un plan integral de reparación y mantenimiento de la infraestructura escolar en toda la provincia de Buenos Aires. Este plan debe incluir un diagnóstico exhaustivo de las condiciones de los edificios escolares, la priorización de las obras más urgentes y la asignación de recursos adecuados para su ejecución. Además, es fundamental que se establezcan mecanismos de transparencia y participación comunitaria en el seguimiento y control de las obras.

Este plan debe contemplar no solo la reparación de las estructuras existentes, sino también la modernización de las instalaciones para adaptarlas a las necesidades actuales de la educación técnica y profesional. Las escuelas técnicas, en particular,



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

requieren de instalaciones adecuadas para la enseñanza de disciplinas que demandan equipamiento especializado y condiciones de seguridad específicas.

La presente solicitud de informes que se presenta tiene como objetivo principal obtener respuestas claras y concretas sobre las acciones y responsabilidades de las autoridades competentes en relación a los problemas de infraestructura en la Escuela Técnica Nro. 1 de Cañuelas. Es una herramienta fundamental para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, y para asegurar que se tomen las medidas necesarias para solucionar esta situación de manera efectiva y duradera.

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad. Garantizar condiciones dignas y seguras en las instituciones educativas no es solo una cuestión de infraestructura, sino una expresión del compromiso del Estado con el futuro de nuestros jóvenes y con el desarrollo de una ciudadanía informada y crítica. La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento de este compromiso y de exigir las respuestas y acciones necesarias para garantizar una educación de calidad para todos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores sírvanse acompañar con su voto la presente solicitud de informes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Florencia Retamoso".

FLORENCIA RETAMOSO
Diputada Provincial
Presidente Bloque PRO - Libertad
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.